

## INVESTIGACIÓN: TRAMPA MORTAL PARA LOS DOCENTES NORMALISTAS. (EL CASO DEL ESTADO DE PUEBLA)

---

JORGE PÉREZ MEJÍA/ MARIA DEL ROSARIO BRINGAS BENAVIDES/ ALMA LORENA PÉREZ TLAPANCO  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/  
Benemérito Instituto Normal del Estado/ Instituto  
Jaime Torres Bodet.

**RESUMEN:** El trabajo presenta una breve historia de la evolución de las escuelas normales en México, las transformaciones que han sufrido en las últimas décadas a partir de las reformas curriculares, de la evaluación y acreditación de los programas educativos, la certificación de sus procesos administrativos y de gestión, su incorporación desde el 2009 al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) con el fin de elevar el perfil de los docentes; se describen los avances del programa a

nivel nacional y se muestra el panorama de las escuelas formadoras de docentes oficiales del Estado de Puebla, los PTC que han alcanzado beneficios, la diversificación en la producción académicas y las condiciones que han provocado su poco desarrollo. Damos cuenta de la escasa investigación de los docentes normalistas poblanos, las causas que lo provocan según nuestra óptica, para que asistan hoy como invitados especiales a una fiesta a la cual durante años nunca fueron convidados.

**PALABRAS CLAVE:** Investigación, Educación normalista, Programa de Mejoramiento del Profesorado, producción académica, calidad.

## Introducción

*La educación superior ha experimentado grandes transformaciones en las últimas décadas; en el caso de las Escuelas Normales se han dado cambios curriculares, que van nutriendo de nuevas dimensiones a estas instituciones, como los estudios acerca del seguimiento de las trayectorias escolares, programas de tutoría, programas de seguimiento a egresados, la evaluación institucional a través de la acreditación de los programas educativos y la certificación de sus procesos administrativos y de gestión, su participación en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), entre otras.*

*El texto que se presenta se encuentra organizado en tres apartados en el primero se expresa un breve panorama histórico de la evolución de las escuelas normales en México y de su transformación hasta llegar a ser reconocidas como instituciones de educación superior.*

*En el segundo apartado se describe como las escuelas formadoras de docentes se integran al PROMEP, sus avances a nivel nacional y el caso de Puebla con relación a los Profesores de Tiempo Completo (PTC), beneficios recibidos del programa y la producción académica generada de la investigación.*

*El tercer apartado como producto derivado del trabajo del análisis se presentan las conclusiones a partir de las condiciones que limitan la investigación y la publicación de resultados en eventos académicos en las escuelas normales.*

## Contenido

Entender la contribución a la educación de las Escuelas Normales en nuestro país, requiere una visión retrospectiva y situarnos en el contexto histórico que enmarca su surgimiento, para explorar la relevancia que le fue asignada en ese momento a la educación normal y estar en posibilidades de pensar en su futuro.

La formación de maestros en México tiene una historia de más de cien años, que va de la mano con el crecimiento de la nación a través de su origen, desarrollo y también su crisis.

Para dar inicio a la tarea educativa, era necesaria la creación de una institución, que formara docentes específicamente para la atención de la escuela elemental. La

propagación de las escuelas elementales consideradas como “escuelas de pobres” en el siglo XVIII, demandaba una enseñanza a grupos extensos, por lo tanto requería de nuevas formas de trabajo; generando “en 1823 la única opción para la formación de docentes denominada Escuela Nacional Lancasteriana o de “Belem” en la ciudad de México y en el mismo año se funda en Guadalajara la Escuela Normal “Colegio de San José” (Calvo:1989), la Compañía Lancasteriana debería impulsar la enseñanza primaria, promover la creación de escuelas, preparar cartillas de instrucción, seleccionar textos y difundirlos; dicha institución duró hasta 1968 por la carencia de alumnado.

A partir de 1887, en casi todos los estados de la República Mexicana, se crearon escuelas normales, por lo menos una institución en cada uno de ellos, que regularmente se ubicaba en la capital de las entidades federativas.

Como señala Arnaut (2004) “La acelerada expansión de la educación básica durante los años 60 y 70 rebasó la capacidad de las instituciones públicas oficiales para satisfacer la demanda de maestros. Esto provocó una rápida masificación de las escuelas normales públicas y, al mismo tiempo, la proliferación de las normales particulares”.

En 1984 las escuelas normales fueron elevadas al rango de instituciones educativas de nivel superior, respondiendo a una antigua e importante demanda del magisterio. Esta situación produjo cambios drásticos en su estructura, organización y funcionamiento; el primer efecto importante se reflejó en la disminución de la demanda para cursar estudios en las escuelas normales. La carrera docente obtuvo su equivalencia con los estudios universitarios al establecer el bachillerato como requisito indispensable para el ingreso. Esto tuvo dos consecuencias porque hizo que perdiera su corta duración y propició que muchos jóvenes optaran por carreras técnicas y universitarias.

Actualmente existe una gran heterogeneidad en el ámbito de las escuelas normales desde las que forman en educación básica (preescolar, primaria y secundaria), en educación física, en educación tecnológica, telesecundaria, artística e indígena y últimamente en educación inicial.

Su evolución se ha visto condicionada a las transformaciones de las modalidades del sistema educativo nacional, al cambio del contexto social, cultural, político y que han incursionado como formadores de docentes se caracterizan por ser totalmente

heterogéneos: desde los profesores rurales que con tercero o cuarto de educación, los que se han preparado en escuelas de formación específica de la docencia con planes de estudio de 3 y 4 años de duración, hasta los que han sido formados profesionalmente en otros ámbitos como las universidades y tecnológicos.

Como señala Savín “En esta turbulencia que vive la educación en general y en la que nuestras escuelas normales se debaten entre el pasado que ya no es y el futuro al que parecen renunciar a imaginarse”,

Para el año 2007, Surge la Reforma Integral de la Educación Normal, la cual entre sus puntos principales establece lo siguiente:

- Promover la profesionalización de la planta docente de las Escuelas Normales. Creación de comunidades de práctica profesional para atender las áreas de oportunidad: Matemáticas, Lectoescritura, Ciencias, Lenguas Extranjeras y Autóctonas.
- Programa para Desarrollo de la Investigación: asesoría especializada para el ingreso a programas de posgrado de calidad y participar en fondos concursables.
- Registro de las Escuelas Normales en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

#### **Y llego la modernidad a las escuelas formadoras de docentes. El caso del PROMEP.**

La educación superior ha experimentado grandes transformaciones en las últimas décadas; así también se han dado paulatinamente en el nivel de las Escuelas Normales cambios curriculares, que se van nutriendo de nuevas dimensiones, como los estudios acerca del seguimiento de trayectorias escolares, programas de tutoría, programas de seguimiento a egresados, programas de formación continua, la evaluación de los Programas Educativos por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) su acreditación y la certificación de sus procesos administrativos y de gestión, la incorporación al Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), entre otras.

Este programa tiene como objetivo general “Contribuir a elevar la calidad de la educación mediante el desarrollo de profesionistas competentes a través de un profesorado de tiempo completo que eleva permanentemente su nivel de habilitación con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior”.

El objetivo específico del programa es “profesionalizar” a los docentes de tiempo completo con capacidades para realizar investigación-docencia, e incentivar que éstos articulen y consoliden Cuerpos Académicos (CA), y/o en redes temáticas de investigación.

Para lograr tales objetivos, el PROMEP ofrece cuatro tipos de apoyos: A. Becas a Profesores de Tiempo Completo (PTC) para incrementar su grado académico; B. Dotar de implementos básicos a los PTC reconocidos con perfil deseable; C. Apoyar al fortalecimiento de los Cuerpos Académicos (CA) a la integración de redes temáticas, publicaciones, patentes y becas post-doctorales, y D. Apoyar la contratación de nuevos PTC con maestría o doctorado (preferentemente).

Según Barragán (2013) en las Reglas de operación para el ejercicio 2013 se mencionan cifras a manera de balance, sobre los resultados del Programa. Desde su creación en 1996 hasta septiembre de 2012, se han otorgado 8,129 becas (5,600 nacionales y 2,529 para el extranjero) a profesores de carrera en educación superior, para estudiar posgrados de alta calidad. En otro dato, del total de exbecarios que han alcanzado el grado de doctor, el 31.37% se encuentra ya en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

También se han otorgado “becas de permanencia”, apoyos para contratación de nuevos Profesores de Tiempo Completo y apoyo a exbecarios. Los recursos del programa han permitido incrementar el número de docentes de tiempo completo en las instituciones de educación superior y ha aumentado el número de profesores con grado de doctorado, maestría, o especialización.

En el 2008 el Consejo Nacional de Autoridades Educativas, Subsecretaría de Educación Superior a través del Acuerdo-GT-EN-3ª.13 establece impulsar la profesionalización docente en las Escuelas Normales, en este año por primera vez participan los formadores de docentes en el PROMEP en las convocatorias para Perfil Deseable, Apoyo a Perfil Deseable y Becas para Posgrado.

Es hasta el año 2009 cuando las escuelas formadoras de docentes (Escuelas Normales) se incorporaron al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), cabe señalar que este programa nació en el año 2006 para todas las instituciones de educación superior. En esta primera incursión, a nivel nacional se logra que 18 profesores obtengan el dictamen de perfil deseable y 3 becas para estudio de posgrado. (PROMEP: Informe 4to trimestre, Ejercicio: octubre, noviembre y diciembre 2009).

En el 2010, 41 docentes obtienen el dictamen de Perfil Deseable, 3 becas para estudios de posgrado y 8 apoyos para la incorporación nuevos Profesores de Tiempo Completo (PTC). (PROMEP: Informe 4to trimestre, Ejercicio: octubre, noviembre y diciembre 2010).

### Avances en el PROMEP, 2009 al 2011

	Apoyo a Perfil Deseable	Apoyos a NPTC	Becas de posgrado	CA	Apoyos CA
Campeche		2			
Chiapas	2			2	
Distrito Federal	9		1	1	
Durango	9			1	1
Guerrero	9			3	
Estado de México	20		8	7	
Michoacán	15		2	4	2
Nuevo León	19	8	1	5	1
Puebla		2	2		
Quintana Roo	1				
San Luis Potosí	4			1	
Sinaloa	4	6	6	3	2
Sonora	3		1	6	3
Tabasco				1	
Tamaulipas			2		
Veracruz	4		3	1	
Yucatán	5			3	

FUENTE: Secretaría de Educación Pública. Transformación de las Escuelas Normales. Noviembre 2011.

A partir de los resultados anteriores bajo el Acuerdo-GT-EN-10<sup>a</sup>.6 se establece que las autoridades educativas de los Estados promuevan, la difusión y participación de los docentes en el PROMEP, con el fin de que 120 PTC obtengan el Perfil Deseable a más tardar en la convocatoria de 2011.

Actualmente el programa atiende un registro de 58,040 PTC, de los cuales 4,617 pertenecen a las escuelas normales, lo que representa el 7.95%. En cuanto al número de

instituciones, la población objetivo para 2013 es de 646, de las cuales, 264 son escuelas normales, es decir el 40.8% del total de IES atendidas por el PROMEP.

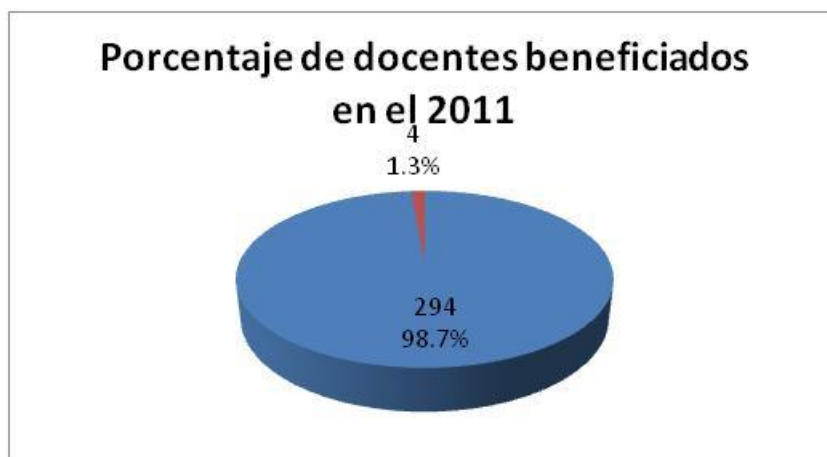
### El caso del estado de Puebla.

En el estado de Puebla existen 32 escuelas normales, 21 son particulares y 11 públicas, entre estas se encuentran las siguientes: Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral. Juan Crisóstomo Bonilla”; Escuela Normal “Profr. Fidel Meza y Sánchez”; Escuela Normal “Profr. Darío Rodríguez Cruz”; Normal Oficial “Profr. Luis Casarrubias Ibarra”; Escuela Normal Oficial “Lic. Benito Juárez”; Escuela Normal Primaria Oficial “Profr. Jesús Merino Nieto”; Escuela Normal Superior del Estado de Puebla; Escuela Normal Superior Federalizada del Estado de Puebla; Instituto “Jaime Torres Bodet”; y Escuela Normal Superior de Tehuacán.

De acuerdo con las estadísticas del ciclo escolar 2009-2010 obtenidas del SIBEN 4.0 de los 304 PTC que laboran en las escuelas formadoras del estado de Puebla ninguno participó en las convocatorias del PROMEP.

En el ciclo escolar 2010-2011 de acuerdo al SIBEN 5.0 de los 291 PTC, fueron beneficiados en el 2011, 4 docentes representando el 1.3% como se observa en la gráfico 1.

Gráfico 1

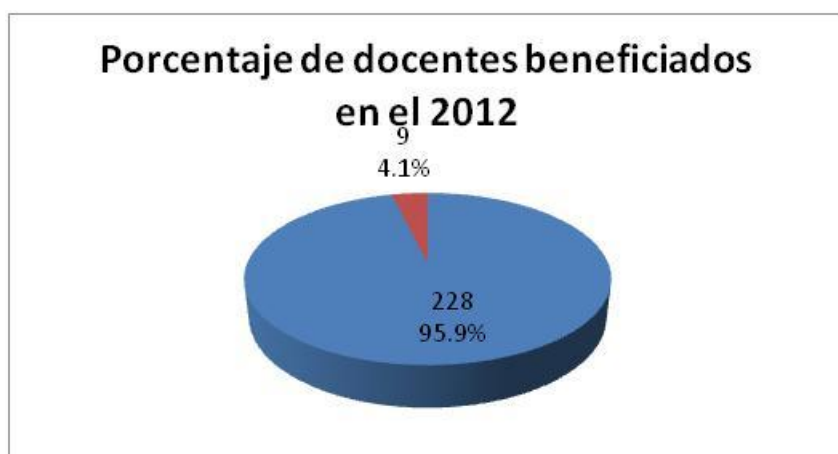


Fuente: SIBEN 5.0, captura noviembre 2010. Elaboración propia.

De esos 4 docentes, 2 recibieron apoyo de Beca para redacción de Tesis de Maestría y apoyo de Beca para redacción de Tesis de Doctorado y los otros 2 Apoyo a la incorporación de nuevos Profesores de Tiempo Completo.

En el ciclo escolar 2011-2012 de acuerdo al SIBEN 6.0 SIBEN 6.0, captura noviembre 2011 de los 228 PTC, fueron beneficiados en el 2012, 9 docentes representando el 4% como se aprecia en la gráfico 2.

Gráfico 2



Fuente: SIBEN 6.0, captura noviembre 2011. Elaboración propia.

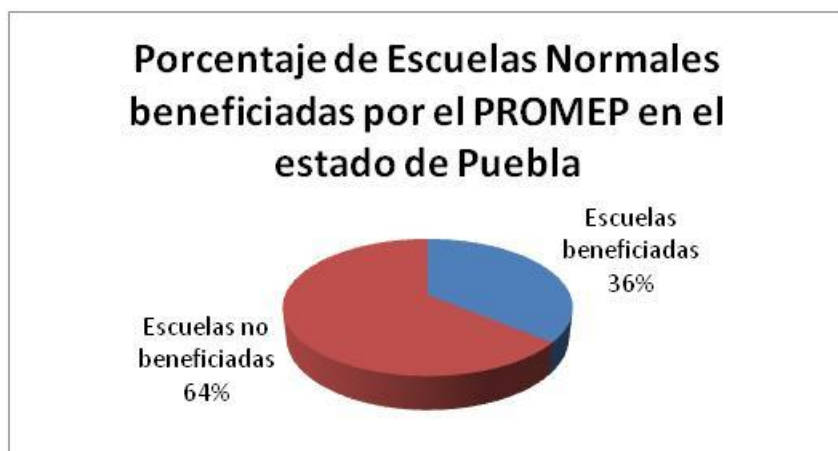
De los 9 maestros, 1 con Beca para redacción de tesis doctoral, 4 recibieron Apoyo a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable, 1 con Apoyo a la incorporación de nuevos Profesores de Tiempo Completo, 2 con Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable y por primera vez se logran conformar 3 Cuerpos Académicos en Formación en el Estado, uno en el Instituto Jaime Torres Bodet y dos en el Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral. Juan Crisóstomo Bonilla”.

Es importante destacar que de las once escuelas formadoras de docentes públicas, los PTC que han sido favorecidos por el PROMEP pertenecen sólo a cuatro de ellas, las dos mencionadas anteriormente que se ubican en el municipio de Cuautlancingo y Puebla



respectivamente, la Escuela Normal “Profr. Darío Rodríguez Cruz” ubicada en Acatlán de Osorio y la Escuela Normal “Profr. Fidel Meza y Sánchez” que se encuentra en Huauchinango, lo que representa el 36% del total de las normales poblanas, poco más de la tercera parte, como se observa en el gráfico 3.

Gráfico 3



Fuente: Dirección de Formación y Desarrollo de Docentes del estado de Puebla 2013. Elaboración propia.

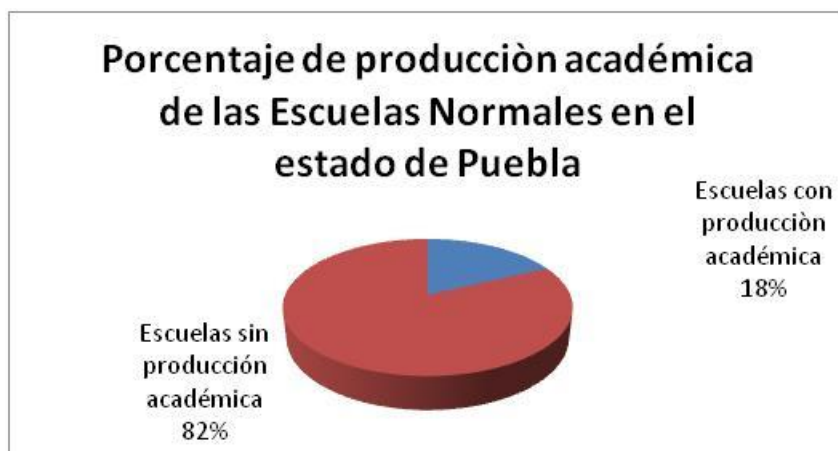
### La producción académica

Es fundamental señalar que si bien son cuatro normales que figuran como beneficiarias del PROMEP en dos de ellas la Escuela Normal “Profr. Darío Rodríguez Cruz” y la Escuela Normal “Profr. Fidel Meza y Sánchez”, los recursos a los que accedieron fueron para Beca para redacción de Tesis de Doctorado y Beca para redacción de Tesis de Maestría es decir no hubo producción académica, sólo dos académicas concluyeron su proceso de titulación con el apoyo recibido.

La investigación con relación a la presentación de ponencias en congresos estatales, nacionales e internacionales, publicación de artículos en revistas arbitradas e indexadas y libros con ISBN, desde el 2011 se ubica en tan sólo dos escuelas formadoras de

docentes, el Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral. Juan Crisóstomo Bonilla” (BINE) y el Instituto Jaime Torres Bodet lo que representa el 18% del total menos de la quinta parte de las escuelas formadoras de docentes, como se manifiesta en el gráfico 4.

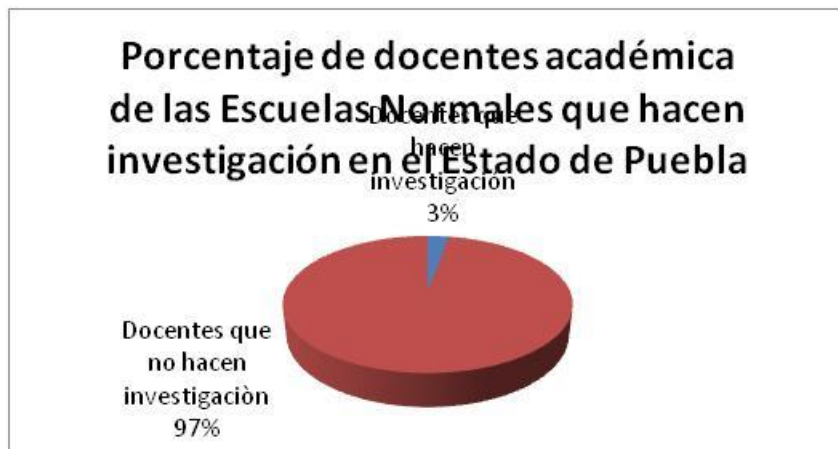
Gráfico 4



Fuente: Dirección de Formación y Desarrollo de Docentes del estado de Puebla 2013. Elaboración propia.

En relación a estas dos instituciones; en el BINE existen un total de 214 docentes de los cuales 83 son PTC, es decir el 38.7% tiene esta categoría y de éstos solamente 11 han generado productos de investigación, representando tan sólo el 13% y en el Instituto Jaime Torres Bodet son 50 docentes en total de éstos 23 son PTC y tan sólo 6 han reportado investigación, éstos representan tan sólo el 26%, en suma sólo 17 docentes hacen investigación, de un total de 595 que conforman el total de maestros de las escuelas normales lo que representa solamente el 2.8%, un indicador bajísimo, es importante destacar que en términos de matrícula normalista es el estado de Puebla el que tiene el mayor porcentaje según datos del SIBEN 6.0, como se presenta en el gráfico 5.

Gráfico 5



Fuente: Dirección de Formación y Desarrollo de Docentes del estado de Puebla 2013. Elaboración propia.

## Conclusiones

Porque tenemos estos números en el estado de Puebla tan pobres, a continuación presentamos una serie de elementos que podrían servir de base para una discusión seria y responsable, este es nuestro análisis y lo ponemos a consideración:

Las escuelas normales públicas se enfrentan a un sinnúmero de condiciones que limitan la producción académica, como lo señala Reyes (2013) estas instituciones tiene un rezago crónico, “no terminan de consolidarse en el sistema de enseñanza superior”

El PROMEP es un programa que sólo da apoyos a los docentes de tiempo completo, el problema en las escuelas normales de acuerdo con los últimos datos obtenidos del SIBEN 6.0, captura Noviembre 2011 en el ciclo escolar 2011-2012 sólo el 37.9% son PTC el 61.2 tienen una plaza de  $\frac{3}{4}$  de tiempo,  $\frac{1}{2}$  tiempo, por horas clase u otro tipo de contratación.

En relación al nivel de estudios solo 35.6% tiene maestría y doctorado, éste es un requisito indispensable para participar en el programa, el 64.4% solo tiene licenciatura, normal básica y estudios menores a la licenciatura lo que impide su participación.

El tiempo destinado y la infraestructura física de la escuela normal para el desarrollo de los productos académicos por parte de los PTC son inexistentes, éstos tienen que buscar sus espacios y utilizar sus implementos personales (pc, lap top, impresoras, insumos consumibles, etc.).

Son muy pocos los espacios académicos organizados en el ámbito de las escuelas formadoras de docentes para presentar ponencias y libros y además algunos no tienen reconocimiento, por lo tanto se precisa de buscar eventos externos que en muchas ocasiones requieren de una fuerte inversión económica por parte del PTC investigador, ya que se carece del apoyo de la institución.

Las escuelas normales sufren problemas de estructura como lo señala Noriega (2011) “Las dimensiones simplificadas de los modelos organizativos y los complejos controles de los contratos laborales en las Normales, hacen el proceso de formación de los Cuerpos Académicos difícil y conflictivo, pues los directores de las Normales sienten afectados sus intereses, sus procesos de planeación y su capacidad de autoridad, dado que los pocos profesores de tiempo completo van a dedicar de 10 a 20 horas al trabajo de investigación, dejando de lado buena cantidad de trabajo administrativo, académico, comisiones, aulas, asesorías y tutorías”.

La carga horaria de los PTC no contempla horas para la investigación, la mayor parte es docencia, tutoría, gestión, difusión y extensión de la cultura y comisiones. En suma como no caer en la trampa si llegó la investigación y los docentes normalistas no estaban preparados para ello, se vino la ola y los agarro desprevenidos sin siquiera un pequeño salvavidas y ahora luchan por sobrevivir en este mar lleno de premios e incentivos económicos individuales, acabando con el incipiente trabajo colegiado, les pedimos y a veces exigimos investigación y esto es con sus condiciones laborales como pedir peras al olmo.

## Bibliografía

- Arnaut, Alberto (2004). El sistema de formación de maestros en México. Continuidad, reforma y cambio. Cuadernos de Discusión 17: Escuelas normales: propuestas para la reforma integral. Recuperado de <http://ses2.sep.gob.mx/dg/dgespe/cuader/cuad17/cuad17.pdf>
- Barragán, Sebastián Alberto (2013, Lunes 25 marzo). El PROMEP y las Escuelas Normales. Educación a Debate. Recuperado de <http://educacionadebate.org/43591/el-promep-y-las-escuelas-normales/>
- Calvo Pontón, Beatriz (1968). Educación normal y control político. Ediciones de la casa chata.
- Savín Castro, Marco Antonio (2004). Cuadernos de discusión 13: Escuelas normales: propuestas para la reforma integral. Recuperado de <http://ses2.sep.gob.mx/dg/dgespe/cuader/cuad13/2refo.htm>
- PROMEP (2009, octubre, noviembre y diciembre). Informe 4to trimestre. Recuperado en <http://promep.sep.gob.mx/trimestrales.html>
- PROMEP (2010, octubre, noviembre y diciembre). Informe 4to trimestre. Recuperado en <http://promep.sep.gob.mx/trimestrales.html>
- Vera Noriega, José Ángel (2011, diciembre). Reconfiguración de la profesión académica en las escuelas normales. Reencuentro: Apropiación social de las tic en la Educación Superior, 62. Recuperado de [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/estadistica.php?id\\_host=2&tipo=ARTICULO&id=8258&archivo=3-580-8258ihu.pdf&titulo=Reconfiguraci%C3%B3n%20de%20la%20profesi%C3%B3n%20acad%C3%A9mica%20en%20las%20escuelas%20normales](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/estadistica.php?id_host=2&tipo=ARTICULO&id=8258&archivo=3-580-8258ihu.pdf&titulo=Reconfiguraci%C3%B3n%20de%20la%20profesi%C3%B3n%20acad%C3%A9mica%20en%20las%20escuelas%20normales)
- SIBEN 4.0, captura noviembre de 2009. Recuperado de <http://www.siben.sep.gob.mx/>
- SIBEN 5.0, captura noviembre 2010. Recuperado de <http://www.siben.sep.gob.mx/>
- SIBEN 6.0, captura noviembre 2011. Recuperado de <http://www.siben.sep.gob.mx/>